

DENOMINACIÓN:

DECRETO 116/2021, DE 2 DE MARZO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON JESÚS JIMÉNEZ LÓPEZ COMO DIRECTOR DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA.

La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, crea el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía como autoridad independiente de control en materia de protección de datos y transparencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El artículo 47 de la citada Ley indica que la persona titular de la Dirección del Consejo será nombrada por el Consejo de Gobierno previa designación del Parlamento de Andalucía por mayoría absoluta.

Con fecha de 24 de febrero de 2021, en el transcurso de la sesión celebrada los días 24 y 25 del mismo mes y año, el Parlamento de Andalucía designó, por mayoría absoluta, a don Jesús Jiménez López como Director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de la citada Ley, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de marzo de 2021.

Vengo en nombrar Director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía a don Jesús Jiménez López.

Sevilla, 2 de marzo de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local